



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 006/2022

Fecha	Miércoles 23 de marzo del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra
Duración	Desde las 15:00 hasta las 18:00 aprox.

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Sí
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Manquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la Sesión N° 06, del 23 de marzo 2022, entregando su saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, quienes han asumido sus funciones para este nuevo periodo, en forma especial para quienes se integran al Consejo, donde hay importantes tareas por desarrollar en bien de la región.

Que la Tabla de la Sesión fue enviada vía correo a cada uno de los consejeros regionales, el jueves 17 de marzo 2022.

Se solicita votar por la aprobación de las Actas.

Aprobación de Actas.

Acta Sesión Ordinaria	N° 04/2022
Acta Sesión Ordinaria	N° 05/2022
Acta Sesión extraordinaria	N° 02/2022
Acta Sesión extraordinaria	N° 03/2022

Acuerdo.

Aprobación de las actas ordinarias N°04 y 05 del año 2022 y de las actas de las sesiones extraordinarias N°03 y 04 del presente año.

Votación:

A favor: 10 votos.

Abstención: 05 votos (Ormar Luz, Fabiola Colman, Igor Verdugo, Hugo Bugeño y Georgette Godoy)

Solicita la palabra el consejero señor Patricio Alfaro, quien señala que corresponde recordar la labor del ex consejero Héctor Volta, quien represento a la provincia de Chañaral y al cual se le rindió un sentido homenaje designando con su nombre al salón de reuniones de las Comisiones del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, señor Jorge Vargas, informa sobre la correspondencia:

Correspondencia recibida.

1. Carta N° 6 de don Guillermo Cortés Lutz al Gobernador Regional de Atacama, Informa sobre Guion Museográfico del Nuevo Museo Regional de Atacama.
2. Ord N° 193 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía presentación de Iniciativas de Inversión "Reposición Cuartel Policía de Investigaciones PDI Vallenar"
3. Resolución exenta General N° 182 del Gobernador Regional de Atacama, aprueba las Bases del llamado Público de miembro Ad-honorem para integrar el Comité Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para El desarrollo de la Región de Atacama.
4. Ord N° 44 del administrador Regional don Mario Silva Álvarez, al CORE envía informe de Gestión Presupuestaria FNDR 2022"

Informe Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión de Inversiones (42)
2. Resolución Comisión Ciencia y tecnología y Provinciales Unidas (43)
3. Resolución Comisión Internacional (44)
4. Resolución Comisión Provinciales Unidas (45)
5. Resolución Comisión Provincial Chañaral (46)
6. Resolución Comisión Provincial Copiapó (47)
7. Resolución Comisión Provincial Huasco (48)
8. Resolución Comisión Provinciales Unidas (49)

Consejero Juan Santana; solicita que deben ingresar a Comisiones el ORD. N° 193, especialmente lo que corresponde a la presentación de Iniciativas de Inversión Reposición Cuartel Policía de Investigaciones PDI Vallenar. El edificio destinado a la PDI en un nuevo sector, esperando la construcción del nuevo Cuartel. Solicita explorar la ocupación del edificio que se desocupara, en programas preventivos el antiguo lugar.

El presidente del Consejo, señor Miguel Vargas, señala al respecto; no se ha discutido el terreno actual es un tema a conversar, el cuartel iba a ser financiado por la PDI, pero hubo un cambio y hay nueva propuesta para que el GORE financie parte del edificio y es lo que se resolverá, los recursos están garantizados son sectoriales y se estima primera piedra sería ubicada entre los meses de junio o julio y que la inversión será a futuro de parte del GORE, es de interés de colaborar en la obra por razones de importancia para los habitantes de Vallenar, pero se debe proceder a votar, cuando corresponda.

Consejero señor Gabriel Manquez, ver el tema de los terrenos, como algunas obras de salud que fueron construidas sobre dimensionadas, como el centro oncológico que no está en uso y debe ser interesante resolver ese tema y lo que es importante el trabajo de las comisiones sobre estos temas que afectan a las comunidades.

Se ofrece la palabra al presidente de la Comisión de Inversiones, consejero señor Gabriel Manquez, para un informe sobre el análisis de la cartera de proyectos del FNDR en la comuna de Huasco.

Consejero señor Gabriel Manquez, informa que de acuerdo a lo programado en la Comisión se han efectuado reuniones en las comunas para conocer de los proyectos FNDR aprobados y saber de sus avances a la fecha, se iniciaron las jornadas en la provincia de Chañaral y, en la comuna de Huasco, se conoció de las inversiones señaladas en el ORD 48, en el periodo de discusión presupuestaria y se espera visitar todas las comunas y las de mayor complejidad y de trabajos técnicos como los de la provincia de Chañaral y se desarrolla una reunión con Huasco el 10 de marzo, con asistencia del alcalde, los consejeros de inversiones y de la comisión provincial Huasco, en la ocasión el alcalde relata del estado del arte en la ciudad y especialmente hay problemas complejos de proyectos con expectativas y que no se han podido concretar como el estadio. El resultado de la visita realizada hay un tema entre lo técnico y los costos de materiales. Se conversó sobre el efecto en la ciudadanía hay familias con sus casas con lodos por derrame de aguas servidas y por razones política social no tienen capacidad para resolver problema, especialmente con la empresa Aguas Atacama, pero hay problemas que afectan a los habitantes.

El estadio comunal, con un tema por el cambio de la empresa contratista y otro proyecto antiguo y el plan original de los terrenos que era en un sector de rocas, lo que determina solicitar suplementar las obras, hay nuevos valores y luego abandonan la obra por problemas eléctricos que se están resolviendo. El hospital, es una obra muy significativa con atenciones para la población en tiempos acotados, sin embargo, las funciones del hospital, no cuentan con especialistas y está sobredimensionado para el personal y ciudad y con el mismo personal actual y el problema es la inversión que ha generado, es el esperar mucho más, pero sin lograr el servicio esperado, se ha conversado el tema y se precisa ver la forma de fortalecer el capital humano y social y, el trabajo al respecto está presente. Se observa y se conversa con el alcalde, sobre el presupuesto regional y todos esperamos que se cumplan los compromisos, pero no se ha logrado lo mismo con las capacidades en los equipos y hay problemas de viviendas y en definitiva se ha burocratizado la inversión y la urbanización, hay una inversión proyectada en la parte sur para construir, escuelas, viviendas, hay lentitud y se entregan recomendaciones para acercarse a los equipos regionales para buscar elementos y soluciones para atender las necesidades de los vecinos. Hay incumplimiento de las técnicas, ver un programa que se pueda cumplir no seguir invirtiendo en obras que no funcionan y crean problemas a las comunidades, de esta forma se acordó con el alcalde la prefactibilidad de proyectos y, ver en conversación con los consejeros nuevos para ver la expertis del consejero Maximiliano Barrionuevo para lograr conocer el detalle de obras, sobre todo en el uso de cemento y fierro y se podrá fiscalizar en mejor forma de parte del CORE. Los profesionales que otorgan el RS de los diversos proyectos, se solicita que entreguen detalles de los contratos, hay situaciones en las comunas, se aprueba el proyecto y luego aparecen los proyectos y las dificultades que retardan las obras y ver como las comisiones de inversiones y fiscalización y ver cómo pueden resolver problemas entre lo técnico y lo político.

El consejero Javier Castillo conversó con los vecinos de Huasco Bajo y precisan dos programas para solucionar problemas en Canto del Agua, quienes señalaron problemas de larga data, se tratará de terminar con el uso político de los problemas, hubo autoridades que entregaron propiedades y se busca hablar con los vecinos y ver como se resuelven problemas de los territorios se están vendiendo terrenos con mayores extensiones, y las vegas que se tienen para los regadíos se usan en obras diferentes a la agricultura, por ello el tema está pendiente.

Consejera Fabiola Pérez, son más de 100 familias en proceso de regulación y se espera un Programa para ver problemas de Canto del Agua y Cuatro Palomas que están estancados en los escritorios del ministerio y, se espera que se utilice a la fecha, una salida al retraso injustificado. Para avanzar en Canto del Agua se impide que se puedan conectar a la energía eléctrica, hoy están marginados por no tener dominio de terrenos. Se desea establecer prioridades con financiamiento del FNDR. Se señala la necesidad de equipos técnicos para contar con espacios de trabajo como entregar insunos para levantar carteras de proyectos y se trabajara en la comisión Huasco para el tema.

Consejero Roberto Alegría, la comuna de Huasco tendrá un hospital de lujo, comunitario, pero hay carencias y sería bueno una comisión de trabajo, ellos carecen especialistas y es vital para los vecinos, hoy no hay maternidad, los niños no nacen en la comuna y se espera a través del CORE poder colaborar para contar con esta especialidad en Huasco.

Consejero Omar Luz, el hospital fue diseñado con mirada de futuro, es lo que se necesitaba para la zona, lo que se debe hacer es ocupación de las instalaciones, no es posible continuar con los traslados de Vallenar a Copiapó, es fundamental y el especialista no es tema de Huasco, es un tema transversal de la región y se debe trabajar este tema y por ello es necesario el trabajo de las comisiones hace falta crear una comisión hoy para ver los temas de salud en la región.

Consejero Juan Santana, se habló también en la reunión, Huasco es la comuna que ha soportado por largo tiempo la contaminación, los indicadores en niños y habitantes son realmente graves, hay gente que muere de cáncer, con números elevados, se construye un hospital, es una oportunidad para devolver la mano a esa comuna, muy golpeada en salud se debe desde le GORE con el apoyo del CORE devolver la mano a la comunidad para enfrentar los dramas de salud que tienen, hay que tener un diagnóstico de verdad y se espera instalar lo que la gente requiere.

Consejero Igor Verdugo, el hospital está contemplado de baja complejidad por el sector Salud lo que se debe ver son las horas de acuerdo a la población y pedir aumentar las horas de pediatría y otras especialidades y ver como se tiene la forma de descongestionar el hospital de Freirina, lo importante a es conversar sobre la atención primaria, quizás Salud considere no necesario un especialista de mayor complejidad por ello hay que ver las horas de atención, y se debe conversar con Salud por las especialidades y subespecialidades con médicos generales, para ver las brechas de mayor complejidad y que requieren mayor atención.

Consejera Fabiola Pérez, más allá de lo técnico en las horas de salud, se debe tener reconocimiento sobre el daño ambiental de la comuna y que afecta a los habitantes y debemos reconocer que es una zona de sacrificio y es difícil saber cuánto es el dolor del sector. Lo que debemos hacer es cambiar la mirada y reconocer la realidad de como la contaminación ha afectado a las poblaciones con daños irreparables, lo realizado no es suficiente para la comuna, no es un tema menor para la identidad del huasquino no es suficiente y seguimos castigando, por ello se debe reconocer que Huasco es una zona compleja de emergencia.

Consejero Javier Castillo, la gran tarea es mejorar la focalización de los esfuerzos regionales, debemos ser objetivos, lo que se ha relatado es parte del fondo donde hay un tema político, donde se parte desde la descentralización y de cómo ser parte de las necesidades de la población, hacerse cargo de las necesidades, el año 2009 se habló de Castilla por electrificar a través de una planta a carbón. Y se marchó contra la termoeléctrica y Guacolda pasa de una etapa menor a una mayor y hoy hay que hacerse cargo de los problemas de salud y que se debe cubrir con dineros del Estado, deberían hacerse cargo y son las empresas las que crearon las emergencias de la población.

Consejero Patricio Alfaro, en el tema de salud por Huasco deseo aprovechar este punto por el tema que se debe abordar en la salud mental que es un drama junto a lo oncológico y las diálisis hay un trabajo en la región por lo que se debe hacer y trabajar en ellas y dar salidas no solo para la comuna de Huasco, ver toda la región.

Consejero Gabriel Manquez, el hospital abre esperanzas para resolver problemas, los vecinos manifestaban que el Estado ha cumplido como en Chañaral con un hospital sobredimensionado, se pensó en instalación de otras patologías y, en Huasco se señala el cómo resolver el problema de atenciones, el consejero Igor Verdugo, tiene razón al hablar de las dimensiones del hospital, hay un convenio de salud que no ha funcionado, se vio en el CESFAM de Manuel Rodríguez con personas sin atención, hay que tener cuidado con respecto a lo que sucede, si Salud no cambia no se podría avanzar en esa parte de mejoras.

Presidente del Consejo Miguel Vargas, avanzar con el convenio de programación, ello no implica no revisar lo acordado, para actualizar las obras del hospital de Diego de Almagro, las que deben partir en el transcurso de las próximas semanas el presupuesto solo del 10 por ciento debe ser revaluado y ello lo que se hace para ver como se hace, hay necesidades, por ello hay que revisar el convenio y ver lo que sucede en Huasco, las conversaciones se realizaran para poder hacer las cosas bien y no dejar las cosas a mitad de camino, sobre las iniciativas de inversión, ojalá el CORE tenga un trabajo fiscalizador para las obras, con respecto a Huasco todos los proyectos están conversados y se busca aumento de recursos y las comunidades requieren estar informados, la situación de Canto del Agua, hay problema con el Lagarto y Cuatro Palomas, se desea que el CORE se pronuncie sobre el tema y para avanzar es necesario el nombramiento del Seremi de Bienes Nacionales, hoy carecen de funcionarios para este trabajo, acelerar el plan de regularización que impulsa Bienes Nacionales hay que demostrar, que las familias de las zonas rurales no tienen resueltos sus problemas de propiedad, la idea es acompañar con un programa para entregar a Bienes Nacionales, pero hoy falta el Seremi y eso entrapa el proceso.

Consejero Alex Ahumada, la situación de Huasco es similar a Chañaral, tenemos un hospital que no cumple como se debiera, faltan especialistas, la ambulancia siempre tiene tardanzas para atender emergencias y si hay un traslado a Copiapó se aumenta el problema, pero lo más serio es falta de especialidades.

Presidente del Consejo Miguel Vargas, se informa que en los años venideros estarán egresando los médicos que se forman en la UDA que tiene como propósito la formación de especialistas, la idea es que los médicos que egresen se queden en la región.

Consejero Igor Verdugo, hay otras carencias, no hay aire acondicionado y en sectores como el de las matronas o médicos generales, se debe ver el funcionamiento de estas obras, no se deben cometer los errores que se han hecho con obras que están sin ocupación y considerar la opinión de los funcionarios por ser ellos los que conocen sus necesidades, el hospital de la provincia en Vallenar, precisa mejoras y es un hospital relativamente nuevo.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, en elación del tema, hay falta de funcionarios en los hospitales generales en Atacama, se deben considerar las inversiones privadas, para cubrir una falta de especialistas, Atacama, tiene programas de infraestructura con necesidades, ¿qué le ofrecemos a médicos de otras regiones, aparte del buen sueldo?, lo que debemos ver es como garantizamos, como retribuimos para y por el trabajo de salud.

Consejero Javier Castillo; la política se debe cumplir desde las bases, en ese sentido si hablamos de políticas públicas, son los funcionarios públicos los que marcan las reglas del juego, el año 2016 se habla del bono Atacama, lo que se buscaba era un nuevo trato para Atacama, en el pasado gobierno, la única comisión que funcionó fue salud por la pandemia, el tema se le plantea al Delegado Presidencial y lo que se plantea es fundamental, un control para la política pública, estamos llenos de normas y debemos respetarlas, no sería bueno que nos pasara lo mismo que paso con el tema de los profesores, que hubo que hacer un enroque con los terrenos donde funcionaba el establecimiento CEIA y construir allí una Escuela de Medicina de la UDA, con esos dineros se paga a los profesores y como consejeros también tenemos que asumir y pensar en los actores que nos marcan.

Consejero Alex Ahumada, hay varios problemas en el sector Salud que son iguales en las comunas donde hay hospitales y se precisan ambulancias no en el número que se tiene, un ejemplo un accidente de tránsito en Chañaral y no hubo ambulancia porque estaba en un procedimiento en El Salado.

Concluye el tema del análisis del FNDR en la comuna de Huasco y se ofrece la palabra para el presidente de la Comisión de Ciencias y Tecnologías.

Consejero Gabriel Manquez, en la comisión se analizaron y se presentaron dos programas en torno a Ciencias y Tecnologías, en la oportunidad se escuchó al geólogo señor Álvarez quien hizo una presentación como, en Israel se aborda el tema agua, y que como país deberemos pensar y como se utiliza el recurso, una nueva cultura en torno al tema del uso del agua, hay experiencia en el uso de agua en desalar y como se obtiene agua de países vecinos pero lo importante es el uso de tecnología para la realidad de Atacama, tenemos desaladoras, pero se debe incorporar como tiene un valor agregado y podemos atender lo que se realiza en Israel, el objetivo es el de resolver el problema. Hoy en Santiago, está la complejidad de implementar los factores de optimizar, educar, más que resolver el tema agua es el tema del uso.

Consejera Fabiola Pérez, la importancia es el análisis de los consejeros con temas hídricos, terrenos y salud, ojalá el proceso de la Estrategia Regional pueda recoger estas iniciativas.

Consejero Juan Santana, se ha planteado la necesidad de crear una comisión salud y transitar en ella, el tema del agua ha sido planteado en varias ocasiones y se constituyó una comisión ad hoc del agua y que no ha recogido el tema y nunca se ha sabido de sus resultados, las comisiones trabajan solo un tema y el agua se trató, pero no funcionó, esto a propósito de la experiencia de Israel y lo que podamos aprender del uso de las aguas, hoy reitero y creo que es un tema que debemos abordar con la intención de crear una gobernanza y tener una comisión hídrica permanente que se aboque a trabajar el tema del agua.

Consejero Javier Castillo, se informaba que en el gobierno de Salvador Allende vino un profesional de Israel para conocer de su trabajo y se habló de una carretera hídrica y la idea es poder tener una incidencia y cuál es el rol del agua en el estado, en los programas de gobierno se habla del problema agua y la ONU plantea el tema del agua dulce, nosotros tenemos agua dulce en la cordillera y cómo vamos a comprar agua salada si tenemos agua en la cordillera, esa es la discusión porque se debe hacer en la comisión permanente ad hoc, ver cuantas desaladoras tenemos y debemos tener un plan a futuro.

Presidente del Consejo Miguel Vargas, lo paleontológico la idea es presentar pronto un programa para gastos operacionales donde se tiene participación, en lo hídrico en el gobierno de Bachelet se hizo una gobernanza, con los derechos de aprovechamiento y los que no lo tienen y se logró un programa de sustento técnico y ser positivo de acuerdo a las facultades que se tienen, preocupa lo que se tiene que hacer con lo de Huasco y hay problemas como en Canto del Agua, hay una situación que es Barranquilla, hay una desaladora con tres particulares y se hace una apelación en la Suprema, pero se puede perder la apelación, es un tema complejo y se debe tener atención hay una movilización importante en Alto del Carmen, hay cuatro alcaldes que están en la Caravana que parte en El Corral y termina en Huasco es un movimiento importante, por la demanda justa de Barranquilla, donde se debe mirar la agricultura y es un daño si no se atiende lo que se pide, debemos estar atentos a ello, es ser positivo a los problemas de la región. Tenemos una planta con recursos públicos, pero es una experiencia que se mira, hay que ver si se secan las napas, no hay alternativas nosotros la tenemos, con la planta, la desalación tiene resistencias y debemos tener consenso para las iniciativas.

Consejera Fabiola Pérez, están conformadas las comisiones y se estima lograr una invitación a profesionales que trabajan en Alto del Carmen para ver temas de territorio y agua en la provincia.

Se ofrece la palabra al consejero Roberto Alegría, presidente de la comisión Relaciones Internacionales.

Consejero Roberto Alegría, Se trabaja en la comisión sobre el complejo fronterizo buscando la restauración y es un tema antiguo, hay dos empresas para las obras, se ha dispuesto de fondos y se está esperanzado por la apertura del sector complejo, por ser de alta importancia para la región, en los temas de la economía y el turismo.

El Secretario de la comisión Javier Castillo dará la cuenta sobre lo tratado y acordado.

Consejero Javier Castillo. En la reunión efectuada a la que concurre profesional del GORE, es recibida la cuenta, estado del arte, acondicionamiento del paso San Francisco, por parte del funcionario de la Gobernación, señor Roberto Caimanque y complementado por la profesional del GORE, Gladys Paola, quien profundiza aspectos de avances y proyecciones, que, desde la mirada política, resultan necesarias tener en consideración, pues el interés argentino aumenta con la motivación de inversión en la minería del litio, recibidas las cuentas y generado el espacio de consulta e intercambio de opiniones, se llegan a las siguientes conclusiones:

- A los elementos analizados en la pasada reunión del 13 de diciembre del 2021 del encuentro ATACALAR, hoy se suma la proyección de la inversión argentina en la industria del litio, la cual sin duda aumenta su rentabilidad siendo sacada por el paso de San Francisco.
- No es menor los elementos de adecuación a exigencias mayores del paso, con miras al tráfico comercial que se proyecta, que también obliga a poner atención en materia portuaria y de almacenamiento.
- La discusión del CORE, en esta materia, apunta a una direccionalidad política en el territorio de la Provincia de Chañaral, con una mirada estratégica, que se tensiona con la no materialización del hito de confianza, puesto en las reacondicionar del Paso.

Ante este cuerpo de conclusiones y elementos debatidos la comisión llega a los siguientes acuerdos.

1. Pedir un informe escrito, a la Delegación Presidencial Provincia de Copiapó, de la cuenta entregada del estado del arte de las mejoras al Paso San Francisco.
2. En el mismo tenor solicitar a la URAI un informe completo de los elementos entregados por su encargada.
3. Generar una síntesis del trabajo de la comisión y formularla como documento de continuidad, con el fin que la instalación del nuevo gobierno, no se convierta en un inicio de cero.

Se solicita Oficiar al Delegado Presidencial sobre la situación que se proponer por las obras del Paso San Francisco.

Concluida la cuenta el consejero Roberto Alegría señala que se continuará trabajando desde la Comisión sobre el tema del Complejo, hasta lograr que las obras se concluyan y el Paso quede transitable hacia y desde Argentina.

Consejero señor Juan Santana, solicita que los integrantes de las comisiones provinciales unidas puedan viajar para conocer el sector y armar una figura para trabajar en el complejo las mejoras que se precisan.

El presidente del CORE, Miguel Vargas, señala que se ha programado una reunión en el Paso San Francisco, con invitación a los Delegados Presidenciales, SEREMIS, Jefes de División, y aprovecha esta reunión para invitar a los integrantes de la Comisión Internacional, Autoridades como el SAG, Aduana, MOP, se suma a las comisiones Provinciales Unidas, para conocer mejoras y las obras pendientes, como el sector del lugar donde alojan los funcionarios que atienden los servicios. Por ello la reunión en el Paso para buscar una forma de mejorar y se pide en la construcción de un nuevo complejo y que sea moderno y que tengan las condiciones y por ello el propósito para esta reunión. En el gobierno del Frei Ruiz Tagle se pensó en complejos integrados y que el complejo se construyera en Catamarca, pero no ha pasado nada y sigue en carpeta por ello se precisa de un complejo que puede mejorar el paso de los visitantes, esto pensando en el paso de camiones por San Francisco, el paso para ser valorizado precisa de movimiento.

Se llama a votación por Oficiar al Delegado Presidencial.

Acuerdo.

Aprobar oficiar al Sr. Gerardo Tapia Tapia, Delegado Regional Presidencial de Atacama, con el fin de que informe al cuerpo colegiado respecto del estado del arte que se encuentra las reparaciones del paso San Francisco

Votación:

15 votos, Votación unánime.

Se ofrece la palabra al Consejero que presidió la reunión de las Comisiones Provinciales Unidas, donde se trató la Metodología de las elecciones de las comisiones de trabajo del Consejo Regional. Falta Copiapó y Huasco, la última reunión fue de Provinciales Unidas.

Consejero Juan Santana, no es ánimo polemizar, se presentó metodología, era una propuesta y se votaría, pero no se aprobó y en mi opinión fue un déficit de la reunión, No se votó en el pleno y se continuó el proceso, lo que es una falta. La metodología, hay que discutirla y votarla, es un déficit de la reunión, la idea era organizar las comisiones, se hizo muy rápido, pero considero deficiente no se haya aprobado la propuesta y se desarrolló el proceso de las comisiones.

Consejero Javier Castillo, Plantear el problema de los Seremis, las elecciones se hicieron en fecha y lo asumir y se hizo en las fechas establecidas, yo comparto lo que corresponde señalar al Delegado Presidencial, se hizo una conversación sobre ello y es la Contraloría la que conocer los actos administrativos, se puede marcar el punto y se puede corregir y hoy podemos corregir, asumimos que hubo un error y lo solucionamos.

El Secretario Ejecutivo, Jorge Vargas, informa y recuerda que la convocatoria corresponde para dar inicio al proceso de conformar comisiones viene de la secretaria ejecutiva.

Se establece que se citará a los integrantes de las Comisiones Provinciales de Copiapó y Huasco, en fecha próxima para la elección de presidente y secretario y solicita el presidente del CORE, dar cumplimiento a lo solicitado para no interrumpir el trabajo del Consejo Regional.

Se ofrece la palabra al presidente de la Comisión Provincial Chañaral, para que se informe sobre lo trabajado.

Consejero Alex Ahumada, oportunamente se citó a los consejeros a reunión para la elección de presidente y secretario, por acuerdo de los dos consejeros integrantes, como presidente se designa al consejero Alex Ahumada y como secretario al consejero Gabriel Manquez.

Consejero Gabriel Manquez, se citó a los integrantes de la comisión Chañaral y se conversó sobre el tema, en la provincia, se compartió que Chañaral tiene identidad diferente a Diego de Almagro y en este proceso se comparte y este año le correspondía a Chañaral presidir para trabajar en conjunto como los temas de la plaza de armas del puerto y otros que corresponden a la provincia. El trato con la provincia no es lo esperado, y lo que molesta es con las situaciones que van desde el GORE y se hará solicitud y no se va a permitir como provincia tramitaciones que afectan a los habitantes, y se ha considerado un trabajo con los alcaldes y los concejos municipales. En Diego de Almagro, el alcalde es de RN, y tiene que ver como se dialoga y se construye, el CORE es un hemicycle político, nos preocupa el tema de Inca de Oro, sobre la gente damnificada por los daños estructurales, se ha conversado con el Delegado Provincial y el alcalde de cómo se ayuda a estas personas, pero, para ello es necesario considerar los tiempos de catástrofe por la población, quizás no se pueda, pero se puede crear un programa de emergencia, que es una herramienta para usarse y habrá reuniones con alcaldes, para tener certeza de que la comuna tendrá su ayuda.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, señala lo que se ha planteado, es que el declarar estado de emergencia, no tenga que ver con personas afectadas o fenómenos, es con herramientas del aparato público que llega rápido con soluciones, no hay problema de recursos, están y son disponibles, una cifra cerca a los 700 millones de pesos y con esos recursos se pueden hacer obras, reparar, demoler, viviendas de emergencia, aseo en las calles, alcantarillado, el resto permite operar rápido. El mecanismo que se plantea de Interior, son cifras sujetas a control, para la contraloría no hay emergencia y todo se cuestiona, y se pregunta, por ello en reuniones con subsecretario de emergencia, con Delegados Presidenciales provinciales y regional con SEREMIS y autoridades, todos con experiencia la idea es ver cómo se resuelve rápido el problema, lo de Inca de Oro para algunos es minúsculo y se puede solucionar urgente y se plantean las necesidades y no se tiene claro quién tiene la responsabilidad por ello la gente crítica y hay descontentos y seguirán movilizados.

Consejero Alex Ahumada, en Diego de Almagro el río dañó el badén y hay una sola pista de tránsito, es insegura para el tráfico, se puede aprovechar la instancia y los privados desean colaborar en el badén, las obras de arte permitan desviar agua del río, pero son trabajos que requieren una solución rápida.

Los consejeros solicitan un pronunciamiento del CORE, consejera Fabiola Pérez, pero enfrentar emergencias fueron las divisiones que levantaron propuestas y con el acuerdo del CORE, para llegar a soluciones en emergencias, ir en ayuda rápida para atender las necesidades de los habitantes, el CORE es un espacio político, como consejeros necesitamos tener un voto político ampliamente difundido, que la burocracia no opere y retrase en la forma y con sus controles, se debe tomar un acuerdo del CORE y el pronto nombramiento de los SEREMIS, un ejemplo sobre los atrasos que se producen, los crianceros consultan por el pasto y la SEREMI de Agricultura señala que se espera la firma del nuevo SEREMI y los crianceros deben seguir esperando. Por ello mi propuesta es lo mejor, hacer un acuerdo que sea ampliamente difundido en todos los medios.

Acuerdo.

Aprobar emitir un voto político con el fin de manifestar la necesidad del pronto nombramiento de las respectivas autoridades regionales.

Votación.

A favor:	14 votos
En Contra:	00 votos
Abstención:	01 votos (Ornar Luz)

Consejero Patricio Alfaro, se debería haber invitado al Delegado Presidencial para ser presentado oficialmente en el CORE, pero independiente de ello hubo gente aislada, sobre lo ocurrido en Inca de Oro, por ello es necesario un vínculo más para poder informar a las comunidades sus consultas, se debe crear un vínculo con un canal informático a las comunidades.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, se hace necesario que un vocero del GORE pueda comunicar las informaciones de lo que ocurre y tener una conexión real y eficiente con los medios de información.

Consejero Igor Verdugo, se debe trabajar a largo plazo con las medidas de emergencia con el Delegado Presidencial y los alcaldes para acudir con rapidez, ver recursos, las obras y se debe tener un plan regional con respecto a catástrofes, vivimos en emergencia, por ello se debe convocar a una reunión con las diferentes unidades.

Consejero Juan Santana, ver que el actual gobierno está recién instalándose como el GORE por ello son importantes las coordinaciones entre el Gore y las SEREMIAS y los Servicios, ambas instancias y ello es fundamental, quizás tengamos que trabajar en otras emergencias y no es bueno separar los Gobiernos Regionales, el Delegado Presidencial y CORE, es bueno que podamos pensar en instalar una Mesa de Trabajo permanente.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, la coordinación existe, lo de Inca de Oro, se hizo juntos, y la idea es ver como operar, la subsecretaria tiene un plan permanente y nosotros otro, las emergencias deben estar bajo la facultad del Gobernador, los criterios normativos están en manos de la subsecretaria de interior.

Se llama a votación por emitir un Voto Político y Oficiar al Delegado Presidencial, para ver la situación de Inca de Oro y, para presentar plan de contingencias y gestionar declaración de emergencia.

En votación:

Aprobación de emitir un voto político y además de oficiar al Sr. Gerardo Tapia Tapia, Delegado Regional Provincial de Atacama, con el fin de que informe o presente un plan de contingencia para enfrentar la catástrofe ocurrida en la localidad de Inca de Oro y, además, indique sobre la disponibilidad de recursos asociados a enfrentar dicha situación.

En otro sentido se solicita realizar todas las gestiones necesarias a fin de que se acelere la declaración de estado de excepción de catástrofe en la mentada localidad.

Votación.

A favor: 14 votos.
En Contra: 00
Abstención: 01 votos (Juan Horacio Santana)

Consejera Fabiola Pérez, en relación al tema de las Comisiones Provinciales Unidas, ver cuál es el camino se tomó decisión por mayoría de votos, faltan las provinciales de Copiapó y Huasco, además de las comisiones de Infraestructura e Inversiones, se conformaron las comisiones y nos faltan las directivas y se dio el primer paso.

Consejero Juan Santana, efectivamente están conformadas 10 u 11 comisiones, el Reglamento señala otra cosa, se trabajaron las comisiones en la mañana en todas las votación fue 8 votos por 6 votos, casi todas, eso se vuelve a repetir y se buscó una salida práctica si se dan de acuerdo a los acuerdos, en la provincial del Huasco se empatará y de acuerdo a reglamento, viene a pleno y el pleno decide al presidente o presidenta, ocurre que el pleno, los consejeros de Copiapó y Chañaral van a decidir la dirección de Huasco y seguramente queda Fabiola como presidenta, como se dan las votaciones, y tendrá un segundo periodo, esto no es soberbia y en las votaciones provinciales, tengo casi 6 mil votos en la votación de la provincia, y la presidenta tiene menos votos y es la verdad no parece justo, eso no es democracia, hay algo en el reglamento que no está bien, como se dirige, que se habla, esto tiene que ver con la democracia y por ello eso de seguir adelante, que no sea más adelante gobernabilidad, quiero hacerlo bien como consejero, todos podemos, no hay problema que siga como presidente y que Manquez siga presidente en Inversiones, no hay problema, pero somos un sector importante y se debe hacer el esfuerzo de estar todos representados y si el consejero Barrionuevo tiene la certeza para dirigir que lo haga, pero no se atropelle, se doble la mano a democracia, hay experiencias y no nos debe pasar lo que ocurrió en el plan Chañaral con un gasto enorme del Gobierno Regional, con críticas gigantescas, respetemos la democracia, los socialistas somos importantes no pretendan dejarnos de lado.

Consejera Fabiola Pérez, no tengo la tremenda trayectoria del consejero, pero me confirma, es difícil para una mujer estar en ámbito político, pero estamos y lo hemos ganado, aquí valgo un voto igual que el Consejero Santana.

Consejero Javier Castillo, entiendo lo que plantea el consejero Santana de hecho reclamamos lo mismo cuando nos dejaron de lado en votaciones anteriores, esas eran las reglas del juego, ahora en lo concreto y entiendo lo que se marca, pero hay el espacio y es la contraloría y luego la secretaría ejecutiva, tienen la obligación de aplicar el Reglamento, el abogado no gana tres chauchas y tiene un grado importante y lo mismo el Secretario Ejecutivo, pero no tienen responsabilidades políticas ellos están bajo el alero de lo legal y la contraloría lo señalara, hay secretarios que salieron de aquí y están cesantes y marcados para toda la vida, por un acto administrativo mal hecho y hay procesos políticos, en ninguna de las comisiones, 8 por 6, en ninguna están ausente los compañeros consejeros de todos los partidos, y todos tienen presencia y ello es operar la democracia y las cosas se dan como se dan y lo que se plantea, está bien el compañero Manquez no tiene dedicación exclusiva, pero no se pierde tiempo y veamos cómo se resuelve y las cosas se deben resolver con el vilipendiado reglamento, que el consejero Santana conoció y que bien pudo haber leído y señaladas sus falencias y que se pudo haber mejorado y hoy se buscan formas son reglas que se tienen y hay instancias.

Consejero Alex Ahumada, respecto a lo que se habla, hay cantidad de votos para ocupar las presidencias en las comisiones en el reglamento interno, debió ser corregido antes a través de una propuesta en la comisión de régimen interno y no ahora. Se hicieron hoy y en votaciones democráticas y al formarse la comisión interna se harán las mejoras que correspondan se habla, se discutió y hay un acuerdo de mejorarlo a futuro y hay acuerdo para mejorar el reglamento.

Consejero Omar Luz, el tema del Reglamento fue ampliamente discutido y se debe considerar que la Comisión de Régimen Interno, haga la revisión y se incluya lo que se ha discutido y se hagan las mejoras que corresponda con propuesta al Pleno para hacer observaciones que se hacen necesarias.

Consejero Patricio Alfaro, lo que aduce el consejero Santana se debe tener respeto por los consejeros que no están hoy al hablar de reglamento, se habla con la mayor votación, soy el más votado en la provincia de Copiapó, pero aquí soy un voto, con respecto a lo de pisotear, jamás lo haría con un consejero ni con nadie, con el respeto que yo siento, jamás le he faltado el respeto a nadie, sobre todo cuando se habla de una dama como la consejera Fabiola, no corresponde, Me da pena lo que ocurre hoy en este consejo.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, una consulta, hay 48 horas para resolver el tema de las Comisiones, en una instancia, mi consulta, la podemos resolver hoy, tengo algunas dificultades.

Participa el presidente del Consejo Regional, señor Miguel Vargas, solicita el máximo de esfuerzo en Huasco y cooperación para que se constituya para que podamos seguir funcionando, el consejo tiene la facultades suficientes para el día de mañana hay cosas en el reglamento y se puede mejorar pero debemos aceptar lo que se señala y aceptar a lo que dice este reglamento vigente, con todo respecto, yo pienso que la legitimidad la tenemos todos es la condición para ser consejero y los que llegamos a cargos por votaciones todos sabemos que hay sistemas y es la forma de hacer y es posible discutirlo, pero podemos mirar otros Consejos con sus reglamentos y deseo apelar al espíritu democrático de todos, por cuanto todos pensamos en trabajar por las gentes en esta vitrina y es muy relevante para lo que requiere la región. Hagamos un esfuerzo para seguir funcionando y démonos tiempo para corregir lo necesario, las comisiones con temas pendientes se reunirán en la forma y fecha a señalarse.

Consejero Alex Ahumada, nombra las comisiones conformadas, Régimen Interior, Jurídica y Fiscalización, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Social, Educación y Cultura, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Internacional, Deportes, Adulto Mayor, durante la reunión de la mañana, se han definido los integrantes y corresponde fijar presidencia y secretaria y lo que señala el consejero Santana, se votó por una comisión ad hoc para modificar el reglamento interno, fue rechazado y se continuo con el proceso de acuerdo a reglamento para formar las comisiones.

Consejero Juan Santana, hoy día se hizo la votación que no se hizo en la primera reunión cuando se presentó la metodología y se votó al final de la jornada. Ese acuerdo que no se hizo la primera vez fue al final de la jornada.

El presidente del CORE, Miguel Vargas, llama a los consejeros a trabajar por la unidad del Consejo Regional y para ello considerar las fechas que se han señalado, dar los quórum que corresponda, elegir a los presidentes y secretarios para dar normalidad al trabajo que se realiza, donde lo importante es el aprobar los proyectos que van en beneficio de las comunidades, considerando ello, se invita a participar del punto varios donde primero se verán las invitaciones.

Invitaciones.

Informadas las invitaciones por el Secretario Ejecutivo, e inscritos los consejeros para participar en algunas de ellas se acuerda y se aprueba:

Aprobar las siguientes invitaciones las cuales fueron cursadas para todos los integrantes del cuerpo colegiados:

1) Invitación al evento de cierre "Museo interactivo digital de Diego de Almagro", la cual se realizará el día 24 de marzo del 2022, a medio día, en el centro cultural Pueblo Hundido, comuna de Diego de Almagro.

2) Invitación a la inauguración del primer Centro de Maquinaria Pesada en la Región de Atacama, dicha actividad se realizará el día miércoles 30 de marzo a las 12:00, en el patio central del liceo Manuel Magalhaes Medling, de la comuna de Diego de Almagro.

3) Invitación al cierre de proyecto FIC, código BIP W40013464, "Desarrollo de nuevos productos con sello de origen de la Región de Atacama", la cual se realizará el día jueves 31 de marzo de 2022 a las 10:00 am, en el Museo de Vallenar, comuna del mismo nombre.

4) Invitación por parte de SERNATUR a participar en la feria de Turismo WTM LATAM, la cual se realizará desde el día 5 al jueves 07 de abril, del 2022, en el Expo Center Norte, José Bernardo Pinto, 333, Villa Guillermo, Sao Paulo, Brasil.

5) Invitación de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, para celebrar el día internacional del agua, la cual se realizará el día 22 de marzo en dicha localidad.

6) Invitación a la ceremonia " Entrega de Vehículos Policiales", la cual se realizará el día lunes 28 de marzo del presente, a las 11:00 am, en el frontis del Edificio Pedro León Gallo, ciudad de Copiapó.

7) Invitación inauguración del Proyecto de Equipamiento de la Sala Electromecánica del Liceo Federico Varela, la cual se realizará el día jueves 31 de marzo del presente, a las 12:15, en dependencias del mentado liceo, comuna de Chañaral.

Votación: 15 votos (unánime)

En el punto varios se aprueban los acuerdos que se indican:

Ratificar la siguiente invitación:

La cual fue realizada el día viernes 18 de marzo del presente, a las 15:00 horas, en el hospedaje boutique Ckamur, ubicado en camino al faro 1 018, Mirador de Charito, comuna de Caldera y cuya actividad versaba respecto del lanzamiento del libro "Madres de la Tierra"

Cabe señalar que a dicha actividad concurren los siguientes consejeros:

- 1) Patricio Alfaro
- 2) Maximiliano Barrionuevo
- 3) Daniela Quevedo
- 4) Fabiola Colman

Votación: 15 votos. Unánime.

Acuerdo.

Aprobar oficiar a la I. Municipalidad de Vallenar con el fin de que remita al cuerpo colegiado una copia del informe de auditoría externa realizada, en particular aquel capítulo que diga relación con las iniciativas financiadas vía F.N.D.R.

Votación:

A favor 14 votos

En Contra 00 voto

Abstención: 01 votos (Gabriel Manquez)

Acuerdo.

Aprobar oficiar al Ministerio de Educación manifestado la preocupación del Consejo Regional de Atacama por la gestión de la educación en la Región de Atacama, debido a las dificultades que ha presentado los Servicios Locales de Educación.

Votación: 15 votos. Unánime.

Se cierra la Sesión N° 006 del 23 de marzo 2022.

- ✚ La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, en cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 03/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA